



Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía

Los equipos de orientación escolar en el nivel inicial de la provincia de Buenos Aires

Estudiante: Santillán Noelia Vanesa

Febrero 2024

Resumen:

El presente trabajo indaga sobre las herramientas que ofrece el equipo de orientación escolar a los docentes de nivel inicial para trabajar con niños con dificultades motrices.

El estudio emplea el método cualitativo mediante la técnica de la entrevista semi-estructurada. La muestra se conformó por 4 personas (dos docentes y dos integrantes del equipo de orientación, una asistente social y una psicopedagoga) de un jardín de infantes de gestión estatal, partido de Merlo localidad Libertad. A través de una muestra no probabilística.

A partir de las entrevistas realizadas podemos detectar que es fundamental la observación activa del docente ante una dificultad, de esta manera no solo se puede activar la presencia del equipo de orientación dentro del aula sino también de una DAI (Docente de apoyo a la inclusión) para favorecer las trayectorias educativas de niños con dificultades motrices.

El equipo de orientación escolar se torna protagonista ante una situación de inclusión, evalúa, informa, asesora, gestiona, orienta y acompaña a las familias y a los demás actores institucionales. Cabe mencionar que no todos los establecimientos cuentan con este servicio, se deberá poner más atención a la importancia de los equipos de orientación escolar. Como así también a las demandas infraestructuras necesarias para generar una inclusión total.

Palabras claves: Equipos de orientación escolar- docentes- discapacidad motriz- docente de apoyo a la inclusión- inclusión

Contenido

Contenido

Resumen:	2
Introducción	5
Estado del arte:	8
Marco teórico:	10
Título I: Los equipos de orientación.....	10
3.1: ¿Qué son los equipos de orientación?:	10
3.1.1: El rol de los equipos de orientación:.....	12
3.2.1 Qué es la discapacidad:	13
3.2.2 ¿Qué entendemos por discapacidad motora?.....	16
3.2.3 El rol docente en la inclusión:	17
Encuadre metodológico	21
Análisis de datos:	22
Aportes desde el campo de la psicopedagogía para potenciar el desarrollo de niños con dificultades motrices.....	22
Acuerdo entre los actores educativos para buscar las mejores estrategias para la inclusión de niños con dificultades motrices.....	23
Impacto del trabajo de EOE en la comunidad y los niños	25
Conclusión:	27

Referencias..... 28

Anexo: 29

Introducción

El presente trabajo indaga sobre las herramientas que ofrece el equipo de orientación para trabajar con niños y niñas con dificultades motrices, para lograr la inclusión en una institución educativa pública de nivel inicial ubicada en la localidad de Libertad Partido de Merlo, provincia de Buenos Aires.

Su objetivo general es investigar sobre el modo de intervención de los integrantes de los equipos de orientación escolar en el proceso de construcción de proyectos de trabajo institucional para niños con dificultades derivadas de discapacidad motriz.

En cuanto a los objetivos específicos se busca examinar cuáles son las herramientas para diseñar proyectos que ofrecen desde su especificidad los equipos de orientación escolar en instituciones de nivel inicial a los docentes que trabajan con niños con dificultades motrices; Investigar el trabajo de los equipos institucionales para generar consensos entre cada uno de ellos que generen proyectos para la inclusión de niños con dificultades motrices. Identificar el rol de cada uno de los integrantes del equipo de orientación escolar frente a la comunidad cuando se detecta un caso con dificultades motrices.

Situación problemática:

El siguiente trabajo tiene como objetivo dar conocimiento acerca de las herramientas que ofrece el equipo de orientación a los docentes para trabajar con niños y niñas con dificultades motrices.

La ley de Educación nacional 26.206 establece que la educación debe brindar las oportunidades necesarias para la formación integral de las personas y garantizar una propuesta pedagógica, que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades.

La educación inclusiva es un derecho de las personas con discapacidad que se basa en los principios de igualdad, diversidad, justicia y bien común. Para lograr dicha inclusión, es necesario tener en cuenta que cada individuo es particular y único, y a la vez influenciado por el contexto socioeconómico y cultural que lo rodea, hecho que debe ser priorizado por los EOE a la hora de planificar las intervenciones adecuadas.

Desde hace más de medio siglo profesionales del área de Psicología y del Trabajo Social operan como docentes especializados en problemáticas de aprendizaje, vulnerabilidades sociales/comunitarias e inclusión de individuos con capacidades diferentes conformando los Equipos de Orientación Escolar (EOE)

“La inserción de los EOE en las instituciones, nos permitirá avanzar en el modelo de educación inclusiva, con la mirada puesta en lo que el estudiante puede o no puede hacer, hacia los apoyos que necesita para participar y transitar su trayectoria educativa”. Provincia de Buenos Aires. (Dirección General de Cultura y Educación. Educación Especial. Documento de Apoyo 7. 2016)

A partir de la puesta en vigencia de la Ley de Inclusión se observó un incremento en la escolarización de niños y niñas con dificultades motrices en las instituciones educativas.

Hecho que deriva en que los EOE tengan mayor intervención, brindando una mirada más especializada, ayudando a los docentes en su práctica cotidiana para lograr una mejor inclusión.

Los niños con discapacidad motriz enfrentan cotidianamente ciertas barreras que dificultan su desarrollo integral.

La discapacidad motora o motriz (pérdida de movilidad) se engloba dentro de las discapacidades físicas. Según la Organización Mundial de la Salud:

“La discapacidad motora es la secuela o malformación que deriva de una afección en el sistema neuromuscular a nivel central o periférico, dando como resultado alteraciones en el control del movimiento y la postura. Por tanto, implica algún tipo de dificultad para llevar a cabo actividades de la vida cotidiana: dificultades para el desplazamiento, para manipular objetos, para acceder a determinados espacios o en el habla”. Fundación Adecco(2020).

La discapacidad motora en niños presenta diferentes características, que cambian en función del nivel de alteración del sistema motor. Es por ello que manifiestan dificultades para articular palabras, como así también tienen incapacidad para moverse y si caminan lo hacen con dificultades. Además de los problemas físicos e intelectuales, los niños con discapacidad motriz son rechazados por sus compañeros y familiares en muchas ocasiones, y en otros casos, son sobreprotegidos por sus padres, ya que no es tampoco positivos porque el niño no logra valerse por sí mismo.

Dadas estas características los niños con dificultades motrices necesitan un mayor apoyo en su inserción escolar. Es por eso que las familias buscan en las instituciones acompañamiento de directivos, docentes, equipos de orientación que les brinden una guía en sus trayectorias pedagógicas.

Estado del arte:

Para la realización del estado del arte del presente trabajo de investigación se ha realizado una búsqueda y selección sobre informes finales de tesis de grado y artículos de revista a partir del año 2008 hasta el año 2020 en la República de Argentina, España y Portugal. La búsqueda se basó en el tema del rol de los equipos de orientación escolar y la discapacidad motriz.

A continuación, se detallará los aspectos más importantes de las investigaciones y conclusiones de cada una.

Para comenzar se desarrollará el artículo de la “Revista Española de Orientación y Psicopedagogía” de Ana Cobos Cedillo (2008), quien menciona sobre el perfil de los orientadores y orientadoras de educación.

El artículo apunta a la democratización en las escuelas y estos profesionales de la orientación operan para el sistema educativo, con intervenciones psicopedagógicas para lograr el desarrollo de los alumnos.

Dicha investigación utilizó para su indagación la metodología cualitativa, por medio de entrevistas a profesionales de la orientación educativa.

Los investigadores analizan y trabajan sobre las experiencias vividas de los orientadores para generar los resultados que expliquen su trabajo

Irene Polverg (2009) en su tesis de la Universidad Nacional de la Plata provincia de Buenos Aires, titulada “Orientación educativa y modelos de intervención: tareas de los equipos de orientación escolar en escuela de educación primaria de la ciudad de la plata” describe el trabajo que desarrollan los equipos de orientación escolar en cuanto a la valoración que les hacen los docentes, familias, alumnos, comunidad y la frecuencia de realización de algunas tareas que están establecidas en la normativa vigente.

Para llevar a cabo dicha investigación se utilizó una metodología cualitativa, basada en cuestionarios y entrevistas a tres escuelas de la ciudad de La Plata.

A modo de conclusión Irene Polverg afirma que, detallar las tareas cotidianas de las EOE según los grupos de influencia (familia, docentes, alumnos, comunidad) mejora la calidad de enseñanza.

Para continuar, Noelia Celeste Ávila (2020) en su tesis “Intervención psicopedagógica en el nivel secundario”, expresa una sistematización de las prácticas pre profesionales del último año

de la carrera de Psicopedagogía. Las intervenciones se llevan a cabo desde el área de promoción y prevención en el aprendizaje en nivel secundario. Para la recolección de datos, se utilizó una metodología cuantitativa, basada en entrevistas a padres, estudiantes y profesionales.

En conclusión, destaca el rol del psicopedagogo como facilitador y orientador de estos procesos de enseñanza- aprendizaje, que permiten el desarrollo de competencias posibilitando a los educandos comenzar a construir su propio proyecto de vida.

Ana Mayor (2008) en su tesis, de la Universidad del Salvador, titulada “Estudiar con una discapacidad motriz en las Universidades”, describe el relato de una persona con discapacidad motriz, tomando a esta como informante, los factores, que según ella le permitieron acceder a la educación superior. Se utilizó una metodología cualitativa, a través de informes y entrevistas tomando como instrumento principal la historia personal.

En conclusión, Ana Mayor, afirma que, si bien se trabaja sobre la discapacidad motora en los primeros años de la educación formal, se evidencia que sigue existiendo barreras para que logren avanzar sobre estudios de nivel Superior en Argentina.

Por último, Alejandra Suarez (2018) en su tesis de la Universidad del Salvador, Facultad de Psicología y Psicopedagogía, titulado “Habilidades Sociales en Adolescentes con Discapacidad Motora” Da a conocer las habilidades sociales de los adolescentes discapacitados motores, y como se socializan con los agentes de la escuela donde cursan sus estudios primarios. La metodología empleada es cuantitativa, donde se tome muestra de 20 adolescentes con discapacidad motora de ambos sexos.

Concluyendo, para Suarez, una adolescencia mental sana es indispensable el bienestar emocional, el social y el psicológico. El principio de las bases sociales entre el sujeto y su contexto son la base de la conducta personal.

Al analizar las investigaciones, observamos que, si bien se trabaja sobre el rol de los equipos de orientación y las dificultades motoras se abordan desde distintos niveles.

El campo de estudio es diferente ya que en esta investigación se trabajará en el nivel inicial.

Presenta similitud en la elección del tipo de investigación debido a que es un estudio de casos de corte cualitativos mediante el análisis de entrevistas a los agentes del EOE.

Marco teórico:

Título I: Los equipos de orientación

3.1: ¿Qué son los equipos de orientación?:

Hugo Klappenbach (2005) menciona que, en la Argentina, la orientación profesional fue incorporada en la reforma constitucional de 1949 artículo 37, el cual reconocía los derechos del trabajador, la familia, la ancianidad, la educación y la cultura.

Su labor principal sería guiar a los jóvenes hacia las actividades para las que posean naturales aptitudes y capacidad, con el fin de que la adecuada elección profesional redunde en beneficio suyo y de la sociedad.

Utilizando como auxiliar la psicotecnia, rama de la psicología, que orienta y clasifica a través de pruebas adecuadas a cada individuo.

El 6 de agosto de 1949 se crea la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional, con el objetivo de crear estrategias que acerquen el mundo de la educación y del trabajo.

Así nace la orientación que llega a nuestros días con múltiples transformaciones para ubicarse en un modelo escolar que abandonó el apoyo psicométrico en los procesos de orientación educacional. Como dice Lidia Parfajt (2010) la tarea de los EOE ya no pasa tanto por mirar sólo por qué el chico no aprende, sino por buscar todas las variables que inciden para que ese alumno no logre aprender.

Comprendiendo que, en los últimos años la labor de los gabinetes se modificó de manera que el equipo de orientación no solo hará una evaluación cuantitativa del caso, sino también cualitativa donde se tenga en cuenta el contexto familiar, socioeconómico y cultural que influyen en el modo de aprender del individuo para poder evaluar con mayor precisión.

La nueva resolución 1736/18 de la Dirección General de Cultura Y Educación reglamenta la conformación y distribución de los Equipos de Orientación Escolar en los distintos distritos del territorio de la Provincia de Buenos Aires.

El objetivo de la normativa es mejorar la distribución de los equipos en función de poder atender a más estudiantes, optimizar el diagnóstico de las necesidades pedagógicas para lograr mayor asistencia, profundizar un enfoque preventivo y disponer la reasignación inmediata de los más de 200 equipos de excedencia, para garantizar la equidad de la atención de los alumnos de los diferentes niveles.

De esta manera, se resolverán problemas de inequidad: se procederá al fortalecimiento en el nivel inicial, para una mejor atención de la prevención en la primera infancia; se garantizará la atención en las escuelas sin superponer recursos; y se ampliarán los equipos para atender las escuelas con mayor matrícula y requerimientos.

La nueva resolución permite acceder a beneficios complementarios: mayor articulación entre valiosas experiencias realizadas en una escuela; equipos con altísimo compromiso y formación colaborarán en la formación de los nuevos; el acompañamiento de situaciones de grave conflicto se articulará con la experiencia de otros equipos que pasaron por la misma situación.

Según Ayala (1998), la orientación escolar y/o académica implica un proceso de asesoramiento continuo donde el docente promueve actividades de tipo preventivo dirigidas a la formación de hábitos de estudio, atención y concentración en clase, aprovechamiento del tiempo y desarrollo de habilidades cognitivas. En otras palabras, la orientación educativa ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades que les permitirán tener éxito en su vida académica y más allá. En el nivel inicial para llevar a cabo estos objetivos es necesario la observación previa de la docente a cargo mediante actividades lúdicas donde se ponen en marcha funciones motrices, cognitivas y sociales. Los equipos de orientación intervienen mediante diferentes herramientas para fortalecer las habilidades detectadas y acompañar en el desarrollo de las debilidades encontradas.

Para G. Vélez (2003), la orientación educativa es un proceso sistemático de asistencia a personas en proceso formativo, ya sea en el ámbito personal o profesional, cuyo objetivo es desarrollar conductas vocacionales que los auxilien en su vida adulta. En otras palabras, la orientación educativa tiene como objetivo ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades que los ayuden a tomar decisiones importantes sobre su futuro. En la actualidad los diseños curriculares no se encuentran adaptados a las necesidades que los estudiantes presentan, debido a que estos

cambian sin tener en cuenta las demandas de la sociedad. Las escuelas no se encuentran preparadas para afrontar las transformaciones que la sociedad transita.

3.1.1: El rol de los equipos de orientación:

Claudia Bello (2010) el Equipo habla de un paradigma de promoción y protección de derechos de niños y adolescentes. Al pensar a la educación como un bien social, planificamos un trabajo de los Equipos que no parte desde lo individual, porque la subjetividad se construye con los otros en un proceso de intersubjetividad. Se pasa de una práctica de consultorio a una práctica más abierta, más comunitaria y de intervención grupal. Referenciando a Claudio Bello, los equipos de orientación eran pensados y gestionados desde un paradigma médico, dejando de lado el contexto del alumno. Focalizados solamente en las patologías físicas o cognitivas, se dejaba de lado la influencia del entorno, perdiéndose así muchas variables de análisis.

Los equipos de orientación cumplen un rol fundamental a la hora de evaluar y diagnosticar un caso. Las acciones acordes a su función son más específicas, como por ejemplo las relacionadas a la creación de diagnósticos, la organización de los legajos, las capacitaciones, la coordinación de los equipos de orientación vocacional.

Cabe destacar la importancia de la planificación como instrumento que guía el trabajo de los EOE, quienes orientan, diagnostican, acompañan y evalúan los procesos de aprendizaje y enseñanza. En dicha planificación están involucrados todos los actores institucionales, el equipo de orientación es quien aborda, desde la especificidad, las dificultades generadas por la discapacidad, brindando herramientas a los docentes acerca de estrategias de enseñanza que permitan enriquecer las trayectorias escolares de los alumnos.

El objeto de trabajo de un equipo no es uno, ni fijo ni inamovible, se amplía desde el habitual “problema del alumno/a” a un particular entramado subjetivo e institucional que constituye muchos, posibles, objetos de trabajo. Por ese motivo, las unidades de análisis a constituir trascienden al “sujeto problema”, a la relación conflictiva entre dos o en un grupo, y siempre están contextualizadas en la escuela como espacio específico. El desafío es entonces, ya no la sola respuesta ante situaciones “difíciles” con sujetos “difíciles” y conflictivos que participan en ellas. El desafío es el de dar lugar y visibilidad a una trama de relaciones, espacios, tiempos,

instancias institucionales, figuras y dispositivos puestos en juego a la hora 12 de sostener trayectorias y actos educativos en estos tiempos. Comprender que allí, en la organización de vínculos, saberes y recursos, materiales y simbólicos. Es donde se desempeñan los sujetos, con sus límites y capacidades y que los modos de organización los constituyen

Los equipos de orientación escolar ayudan a superar las desigualdades y la exclusión en nuestro sistema educativo, impulsando una escuela integradora y comprensiva de la realidad, operando en los proyectos institucionales para que los contenidos respondan a las demandas de la comunidad donde está inserta la institución.

Los EOE están compuestos por varios especialistas, psicólogo, fonoaudiólogo, asistente social, psicopedagogos favoreciendo la intervención en múltiples problemas, son un nexo para que las familias puedan conocer y acceder a los programas y herramientas que ofrece el estado en cada situación.

Messing (2007) actualmente las instituciones se debilitan, crece el mercado de consumo, el bombardeo de estímulos hacia los niños/jóvenes, el poder de los medios de comunicación, en su poder estructurante. Ante estas características de la sociedad moderna debemos ayudar a los niños y jóvenes a desarrollar estrategias que le permitan su inserción social en todos los ámbitos (laboral, económico, educativo, cultural). Para ello los EOE son un eslabón fundamental en la comunidad educativa destacándose en su rol de contención y acompañamiento.

3.2.1 Qué es la discapacidad:

El concepto de discapacidad ha experimentado una evolución a lo largo de nuestra historia. En las culturas antiguas se asociaba a intervenciones de poderes sobrehumanos o castigos divinos, siendo una condición que generaba rechazo y aislamiento. De hecho, los griegos asesinaban a sus descendientes si tenían alguna malformación.

Fundación Adecco (2018) en el siglo XV aparecen las primeras instituciones dedicadas a tratar esta condición. Siendo vistas de un modo discriminarlo y estigmatizante

Ya en los albores del siglo XX se comienza a percibir la discapacidad desde un enfoque asistencial, el Estado se implica y se crean los primeros centros de educación especial, pero desde

una perspectiva excesivamente paternalista, que refuerza la dependencia. Esta mayor tendencia a la protección se ve reforzada tras la II Guerra Mundial, con la aparición de numerosas discapacidades sobrevenidas: por primera vez, algunas personas con discapacidad son consideradas héroes.

Fundación Adecco (2018) así, en la segunda mitad del siglo XX se empiezan a forjar los primeros grupos y asociaciones formadas por personas con discapacidad y sus familias que se unen para defender sus derechos. Poco a poco, las personas con discapacidad van empoderándose y adquiriendo más presencia en la agenda política, aunque el camino por recorrer es aún inmenso.

Sin embargo, no es hasta la entrada en el segundo milenio (década 2000) cuando comienza a abandonarse la perspectiva asistencial y paternalista, que concibe a la persona con discapacidad como dependiente, inactiva e improductiva, para evolucionar hacia un nuevo enfoque en el que la persona con discapacidad cuenta con habilidades, competencias, recursos y potencialidades, si se le brindan los apoyos necesarios.

Entendemos a la discapacidad como una construcción social, en palabras de Eduardo Joly(2008) es algo que se construye a diario en las relaciones sociales entre personas, entre grupos sociales, en el tejido social. Se construye en las decisiones que tomamos, en las actitudes que asumimos, en la manera que estructuramos el entorno físico, social, cultural e ideológico en el que nos desenvolvemos. Es la valoración del otro a través de la aceptación y el destierro de las imágenes negativas y prejuiciosas la que de algún modo nos demostrará aquello que la persona puede o no puede realizar. Agustina Palacios(2015) haciendo referencia al modelo social de discapacidad y los argumentos que lo sostienen escribe “si se considera que las causas que originan la discapacidad son sociales, las soluciones no deben apuntarse individualmente a la persona afectada, sino más bien que deben encontrarse dirigidas hacia la sociedad. En la actualidad las personas con discapacidad son incluidas en muchas actividades cotidianas de la sociedad. Podemos ver personas con alguna discapacidad ocupando cargos públicos, en el ámbito deportivo o desarrollando cualquier actividad administrativa y/o comercial.

La concepción y el tratamiento de la discapacidad a lo largo de la historia ha adoptado numerosas formas, dejando atrás un modelo médico, que la considera desde una perspectiva biológica como un problema individual que debe ser eliminado. Apuntando a un modelo social, que la concibe como una construcción social que debe ser atendida mediante intervenciones en el entorno. Recientemente el modelo biopsicosocial, como síntesis de los anteriores, o el modelo de la diversidad, subraya el valor de la discapacidad como diferencia.

Según la OMS (2014) La discapacidad es una condición del ser humano que, de forma general, abarca las deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación de una persona:

Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal.

Las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas.

Las restricciones de la participación son dificultades para relacionarse y participar en situaciones vitales.

Así, la discapacidad es un fenómeno complejo que no contempla al individuo de forma aislada, sino en su interacción con la sociedad en la que vive. Esta definición reconoce, por primera vez, el contexto social como factor determinante en la discapacidad de una persona.

Pero, ¿qué sucede en la práctica? En la actualidad, persisten aún multitud de tics históricos, culturales y de desconocimiento, que perpetúan las actitudes de sobreprotección, posicionan las políticas pasivas de empleo (subsidios) como la única opción económica para las personas con discapacidad y conducen a la inactividad y a la dependencia. A día de hoy, la tasa de actividad de las personas con discapacidad es aún muy baja (35%). En otras palabras, un 65% de las que tienen edad laboral no tiene empleo ni lo busca. Esta realidad da cuenta de que, si bien la inclusión social ha experimentado un gran desarrollo, el camino por recorrer es aún muy largo.

3.2.2 ¿Qué entendemos por discapacidad motora?

Egea García C, Sarabia Sánchez A, Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad, Murcia 2001. “Se considera discapacidad motora a un término global que hace referencia a las deficiencias en las funciones y estructuras corporales de los sistemas osteoarticular y neuromusculotendinoso (asociadas o no a otras funciones y/o estructuras corporales deficientes), y las limitaciones que presente el individuo al realizar una tarea o acción en un contexto/entorno normalizado, tomado como parámetro su capacidad/habilidad real, sin que sea aumentada por la tecnología o dispositivos de ayuda o terceras personas”.

La discapacidad Motora se clasifica según el momento de aparición en congénitas: Luxación congénita de cadera o adquiridas: Traumatismos craneoencefálicos o vertebrales, tumores; según la etiología en Genéticas, por infecciones microbianas, por traumatismos u origen desconocido; Según el tono muscular: Hipotónicas, Hipertónicas o Eutónicas ; Según la masa muscular: Hipotróficas, Hipertróficas y Atróficas; Según la fuerza muscular en Paresia: Parálisis leve o incompleta o Parálisis; Según topografía: Grupos musculares afectados

(Disposición N° 170/2012) Se considera una persona con Discapacidad Motora cuando por diversas causas ve afectada su habilidad en el control y manejo del movimiento, equilibrio, coordinación y postura de las diversas partes del cuerpo. En otras palabras, se define como la dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica para manipular objetos o acceder a diferentes espacios, lugares y actividades que realizan todas las personas, y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona.

Respecto de la educación, el éxito de estas premisas básicas se mide por los logros de cada alumno, en particular, y por el desarrollo y bienestar de la comunidad, en general. La educación para la inclusión, concebida como educación para toda la vida, debería ser accesible especialmente para los grupos más vulnerables y marginados; los/as niños/as con discapacidades forman parte de este grupo. Es importante, para este tipo de colectivos, que este proceso continuo y gradual se inicie tempranamente y se pueda articular a lo largo de los diferentes niveles de enseñanza. El objetivo de la educación es lograr una escuela que permita y prepare a los alumnos con discapacidad motora para ser personas lo más autónomas posible, no sólo en la etapa escolar, sino

en todas las actividades que desarrollen a lo largo de su vida, preparándoles para desenvolverse de forma más independiente. Cabe destacar que el nivel inicial difiere de los otros niveles, fundamentalmente por las particularidades del desarrollo infantil en este momento del ciclo vital, las prácticas educativas para la primera infancia; la organización no promocional del nivel; la preparación del maestro y la participación de la familia. Estas características determinan que la inclusión presente también diferencias con respecto a lo que sucede en los otros niveles de enseñanza. La constitución de verdaderos espacios inclusivos implica –entre otras cuestiones la implementación de estrategias pedagógico didácticas específicas y actitudes de los docentes tendientes a ese fin, conformando lo que algunos autores han dado en llamar el rol de mediador social del docente en los procesos de inclusión (Soto Builes, 2005).

El aula es un ámbito privilegiado donde se entrecruzan imágenes, representaciones personales, historias de aprendizaje, que muestran un determinado posicionamiento subjetivo de los actores. Por este motivo, la situación pedagógica no solo es maestro alumno, sino tomarla desde una perspectiva del sujeto educativo, pues ambos actores participan activamente en la interacción necesaria para la construcción del conocimiento. Esto significa que el docente es, también sujeto de aprendizaje.

Por otra parte, la historia de los aprendizajes remite no solo a estilos, modalidades, vivencias, vínculos, interacciones, grado de autonomía e independencia, que tiene una persona en el momento de aprender, sino también a las conceptualizaciones teóricas, sean estas explícitas o no. La forma que se concibe su conocimiento no es neutral. En este sentido, se deberá revisar algunos aspectos y recrear otros. El aprendizaje es un proceso complejo, hay que estar preparados cotidianamente para encontrarnos con la complejidad, dado que el aprender está atravesado por múltiples variables: contexto, cuestiones singulares, personales, dificultades específicas de los objetos de conocimiento, trama institucional, etc.

3.2.3 El rol docente en la inclusión:

La UNESCO, centra su acción en la inclusión en el seno de todo el sistema educativo; de este modo hace más hincapié en la transformación de los sistemas existentes que en la forma de integrar a determinados educandos. La Organización trabaja en favor de los sistemas educativos basados en la igualdad de género, que respetan la diversidad de las necesidades, las capacidades y las características, y que eliminan todas las formas de discriminación en el ámbito del aprendizaje. La

UNESCO ayuda a los Estados Miembros a elaborar y a poner en marcha políticas y programas inclusivos que lleguen a los grupos excluidos y marginados, y que les proporcionen una educación de calidad. Asimismo, ayuda a los Gobiernos y a los asociados a convertir sus políticas en pedagogía, enseñanza y planes de enseñanza inclusivos, así como en concepción y suministro de programas inclusivos. Entre los grupos marginados y vulnerables, la UNESCO presta atención particular a los niños discapacitados ya que constituyen un porcentaje excesivamente alto de la población de niños no escolarizados.

El concepto de mediadores referido a los docentes alude a que son ellos quienes pueden potenciar en los niños no sólo su desarrollo cognitivo sino también, el reconocimiento del otro y el respeto por las diferencias, a través de la intencionalidad de sus acciones y el significado que dan a sus prácticas cotidianas, posibilitando de esta manera la trascendencia de esos valores hacia el contexto extraescolar.

El docente tendrá en cuenta las barreras de aprendizaje que presentan los alumnos que están a su cargo. Ver al grupo de manera integral, pero con sus características individuales y que entre ellos se puedan apoyar los unos a los otros. Por esto, Asprilli (2011) hace énfasis en que la formación del profesorado debe construirse desde "las interacciones con los "otros", de pertenencias a lugares y situaciones (dispositivo social, la escuela), con niveles y normativos, con ámbitos (clase) y contenidos, con estrategias y actividades (dispositivos técnico -pedagógico)". En virtud de lo anterior, están llamados a guiar el aprendizaje de todos sus estudiantes, respetando su diferencia y brindándoles una educación con equidad y calidad. No se trata de comparar o de imitar lo que hacen otros, sino de reflexionar sobre situaciones, hacer preguntas, identificar pasos, buscar respuestas a problemas tomando en cuenta el camino de resolución de otros.

De acuerdo con Robalino (citado por Romero y otros, 2009), es necesario formar un docente innovador, protagonista de cambios, poseedor de competencias profesionales, éticas, sociales y un liderazgo renovado, provisto de un capital social deliberante y capaz de participar en la toma de decisiones reflexionadas y dialogadas.

Un buen docente debe reflexionar sobre su práctica diaria, no solo para transformarla sino también actualizarse permanentemente.

Marchesi y Martín, (1990) coinciden en recomendar ciertas condiciones básicas para que los docentes puedan ejercer ese rol. Destacan, entre otras: fomentar la toma de conciencia sobre las actitudes positivas y expectativas hacia sus alumnos con diversidad funcional, así como la revisión

de las causas de los problemas de aprendizaje; atender a la formación integral del profesorado en cuanto a su actualización permanente, métodos y estrategias de enseñanza flexibles, y enfoques pedagógicos alternativos para realizar las adaptaciones curriculares específicas; generar espacios de enseñanza y aprendizajes cooperativos, tanto entre pares como entre colegas docentes y profesionales dentro y fuera del aula.

El ambiente educativo resulta favorable para consolidar la diversidad, en lugar de homogenizarla e invisibilizarla. Es en el nivel inicial donde se ponen en marcha las primeras estrategias para desarrollar la socialización y el crecimiento individual de cada niño, donde el docente juega un papel fundamental en el acompañamiento y guía de su desarrollo.

Se trata de alcanzar una escuela abierta a las características particulares de todos sus estudiantes, garantizándoles la participación a través del desarrollo de un enfoque pedagógico que permita un aprendizaje colaborativo, donde el docente se asuma a sí mismo como un eje de transformación de los procesos en el aula, constituyéndose así en ejemplo de buenas prácticas inclusivas.

Estas prácticas de inclusión deberían extenderse, mediante políticas públicas, a toda la sociedad y no que solo aplicarse en el ámbito escolar.

La inclusión educativa es un pilar fundamental para construir una sociedad más justa y equitativa. A través de la implementación de estrategias y la participación activa de los docentes, es posible promover la inclusión educativa y garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades. El papel del docente es esencial en este proceso, ya que son ellos quienes tienen el poder de transformar la educación y promover la equidad y diversidad.

La educación inclusiva (Booth y Ainscow, 2015) es el proceso de mejora sistemático del sistema y las instituciones educativas para tratar de eliminar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumnado en la vida de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables.

Se trata de viabilizar el derecho a la educación, adoptando medidas eficaces dirigidas hacia la inclusión real, promoviendo las transformaciones arquitectónicas, urbanísticas y curriculares que correspondan para posibilitar –en los hechos– el goce del mismo. La Educación Inclusiva no es un nuevo derecho, se trata del mismo derecho que da lugar a la valoración y al respeto por la diversidad como elemento fundamental del proceso de aprendizaje y del desarrollo de su potencialidad. La Educación Inclusiva implica que todos los estudiantes con o sin

discapacidad, aprendan todos juntos más allá de sus orígenes, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidas aquéllos/as que presentan dificultades en el aprendizaje.

Encuadre metodológico

Este trabajo propone un estudio de indagación sobre las herramientas que ofrece el equipo de orientación escolar a los docentes de nivel inicial para trabajar con niños con dificultades motrices. Por lo tanto, para cumplir con los objetivos propuestos, el enfoque de esta investigación es cualitativo de alcance descriptivo, buscando especificar características del objeto de estudio, en el cual se emplea un corte temporal longitudinal.

En cuanto a la técnica de obtención de datos se emplea una entrevista individual semiestructurada y en profundidad, a cada elemento de la muestra. Con respecto a esta última, se seleccionarán 4 elementos de forma no probabilística obteniendo a los participantes a través de la técnica de conveniencia.

El criterio de inclusión utilizado para la unidad de análisis es el siguiente: Conformar el equipo de orientación escolar, ser docente y que asistan a la institución de gestión pública en la localidad de libertad provincia de Buenos Aires.

A su vez, los elementos deberán aceptar el consentimiento informado, sabiendo que se respetará a los participantes y se garantiza su anonimato.

A partir de los datos obtenidos de las entrevistas se realizará un análisis inductivo, con el fin de identificar las dificultades que presentan los equipos de orientación para afrontar las condiciones de inclusión de niños con dificultades motrices.

Análisis de datos:

Para realizar el análisis de datos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas se tendrán en cuenta las siguientes categorías: “Aportes desde el campo de la psicopedagogía para potenciar el desarrollo de niños con dificultades motrices” “Acuerdos entre los actores educativos para buscar las mejores estrategias de inclusión a niños con dificultades motrices” “Impacto de la labor del EOE en la comunidad y en los niños”

Aportes desde el campo de la psicopedagogía para potenciar el desarrollo de niños con dificultades motrices

Según Ayala (1998) la orientación escolar y/o académica implica un proceso de asesoramiento continuo donde el docente promueve actividades de tipo preventivo dirigidas a la formación de hábitos de estudio, atención y concentración en clase, aprovechamiento del tiempo y desarrollo de habilidades cognitivas. La orientación educativa ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades que les permitirán tener éxito en su vida académica y más allá. En el nivel inicial para llevar a cabo estos objetivos es necesario la observación previa de la docente a cargo mediante actividades lúdicas donde se ponen en marcha funciones motrices, cognitivas y sociales. Los equipos de orientación intervienen mediante diferentes herramientas para fortalecer las habilidades detectadas y acompañar en el desarrollo de las debilidades encontradas.

Tomando en cuenta lo antes dicho comienzan aparecer innumerables problemáticas; Si bien la docente mediante el juego observa a los alumnos y puede detectar alguna dificultad, la falta de capacitación específica para abordar esas dificultades hace que tenga que pedir intervención al equipo de orientación para que le brinde las herramientas necesarias.

Basado en la entrevista a la psicopedagoga , los integrantes del equipo, evalúan las características de la situación, en los casos graves se gestionan la derivación a la E.E.E N°503; en los casos más leves se activa el protocolo de adecuación de trayectorias a nivel institucional.

Según lo dicho por la asistente social, generalmente se arma un legajo de inclusión solicitando la intervención de la escuela nombrada anteriormente. Además, cuando es necesario se pide sugerencias a los profesionales médicos que tratan al estudiante.

Se comunica a la familia sobre la posibilidad del ingreso de una docente de apoyo a la inclusión y/o de un acompañamiento externo. En algunas ocasiones se requiere la presencia de la familia en la institución para que acompañe al niño en algún momento de la jornada escolar.

El EOE lleva a cabo un abordaje comunitario, informando la problemática al resto de las familias; e institucional acondicionando el establecimiento para favorecer las condiciones del niño.

El objetivo principal es alcanzar los procesos cognitivos, tratando que cada estudiante tenga una mayor seguridad en sí mismo, una mejora en el rendimiento académico, disminución y control de los niveles de ansiedad, superación de los problemas de aprendizaje, autorregulación de su conducta y mayor autoestima.

Acuerdo entre los actores educativos para buscar las mejores estrategias para la inclusión de niños con dificultades motrices

A partir de las entrevistas a las docentes, se observa una reestructuración del PEI (Proyecto Educativo Institucional) tendiente a que el niño logre asimilar, de manera óptima, los contenidos facilitando su continuidad pedagógica, como así también se garantiza la igualdad de oportunidades y se promueve su desarrollo integral. Conformando el entorno físico y pedagógico, proporcionando apoyos y recursos adecuados, y fomentando la participación activa y la colaboración entre todos los estudiantes. Se adaptan las actividades áulicas a las capacidades del niño. Al no tener desarrollo de la motricidad fina, se trabaja con masa, se pinta con los dedos, se le da mayor importancia al estímulo visual, donde se capta la atención del niño proporcionando mayor entendimiento de su parte. En cuanto a la presentación de un cuento el mismo es narrado mediante imágenes con el fin de optimizar métodos de aprendizaje. De acuerdo con Robalino (citado por Romero y otros, 2009), es necesario formar un docente innovador, protagonista de cambios, poseedor de competencias profesionales, éticas, sociales y un liderazgo renovado, provisto de un capital social deliberante y capaz de participar en la toma de decisiones reflexionadas y dialogadas. Un docente que implemente nuevas estrategias y metodologías de enseñanza, que promueva el aprendizaje activo y significativos de los estudiantes. Este tipo de docente busca constantemente actualizarse y adaptarse a las necesidades y realidades de sus alumnos, fomentando la creatividad, el pensamiento crítico y la colaboración.

Además, se caracteriza por utilizar recursos tecnológicos y didácticos innovadores, y por promover la autonomía y responsabilidad de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.

También se llevan a cabo adaptaciones en el área de educación física, en donde la entrada en calor se hace mediante circuitos donde el niño pueda desplazarse sin la necesidad de tener que estar de pie, pasando por túneles, rodar por la colchonera con ayuda del docente o la profesora. En caso de trabajar con elementos físicos, estos se hacen móviles para que el niño pueda participar de la actividad. Este tipo de educación se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro del aula y así poder atender a cada persona, entendiendo que todos pueden parecerse, pero no son idénticos unos a otros y por ello sus necesidades deben ser vistas desde una perspectiva diversa y plural.

Se hace una evaluación integral del niño destacando las fortalezas adquiridas y aquellas habilidades que continúan en proceso. El equipo de orientación escolar acompaña a los docentes en los aprendizajes de los niños buscando mejores estrategias para la adquisición de conocimientos.

La institución actúa como puente de comunicación entre equipo, docente y la familia, a la vez que gestiona las mejores en las condiciones edilicias, teniendo en cuenta que muchas escuelas carecen de adaptaciones a los ingresos en diferentes espacios, mediante rampas, modificación de espacios internos como por ejemplo, aberturas de acceso a las aulas, acondicionamiento mobiliario en tanto tamaño, forma y altura, incorporación , en los espacios verdes de juegos adaptados para dificultades motrices y restauración y acondicionamiento de sanitarios con soportes de agarre.

En la actualidad se observan deficiencias en la infraestructura escolar, no llegando a los parámetros mínimos de adaptabilidad para niños con dificultades motrices.

La educación inclusiva es un proceso, un caminar hacia el derecho de la educación para todos, por lo que tiene que ver con la atención a la diversidad. Es una búsqueda de mejores condiciones y oportunidades para que todas las personas puedan estar presentes en las escuelas y sean visibles, además de que es considerada como la lucha para evitar el fracaso escolar.

Impacto del trabajo de EOE en la comunidad y los niños

La psicopedagoga entrevistada advierte que, si bien el equipo de orientación interviene al ser detectada una problemática, es la disponibilidad horaria que hace que no puedan tener continuidad en su labor de acompañamiento. La carga horaria del EOE es muy reducida (8 horas una vez por semana por turno en diferentes días) para abordar las situaciones que se presentan en toda la institución. En este establecimiento, en particular, funciona una extensión de otra institución.

De acuerdo al trabajo que hacen los EOE, respecto a los niños con dificultades motrices, se observan diferentes niveles de acción. Una vez detectada la problemática por el docente interviene el equipo, observando diferentes clases y realizando el informe pertinente. Se informa a la familia del niño las dificultades encontradas a fin de lograr un diagnóstico. Mientras, a nivel institucional brinda asesoramiento a los docentes para adaptar la curricula y así lograr la continuidad pedagógica del alumno.

Soto Builes, (2005) El concepto de mediadores referido a los docentes alude a que son ellos quienes pueden potenciar en los niños no sólo su desarrollo cognitivo sino también, el reconocimiento del otro y el respeto por las diferencias, a través de la intencionalidad de sus acciones y el significado que dan a sus prácticas cotidianas, posibilitando de esta manera la trascendencia de esos valores hacia el contexto extraescolar.

En el caso de niños con dificultades motrices es fundamental que tenga una acompañante o DAI para favorecer el desarrollo de sus aprendizajes, fortalecer el vínculo con sus compañeros / docente y adquirir hábitos áulicos, por ello es indispensable la extensión de sus jornadas a todos los días - horario completo, de esta manera el progreso de adaptabilidad y aprendizaje del niño serán óptimos. Pues el acompañamiento de la DAI genera mayor integración en las propuestas, atendiendo a sus necesidades y logrando avances significativos. Dicho por la docente A1 entrevistada. Traver (2014), la colaboración entre el profesorado especialista y el de aula promueve procesos de reflexión que mejoran los procesos de participación de todo el alumnado.

Las instituciones se presentan como un recorte de lo social. Se presentan con sus características propias: aquellas que fueron construidas por quienes comparten su historia, por quienes establecen en ellas vínculos laborales y afectivos; por quienes desempeñan en ellas diversas funciones de acuerdo al rol asignado; características construidas por quienes tienen

critérios diferentes respecto de la organización de la tarea; por quienes se ajustan a la legalidad existente de una u otra manera, o no se ajustan; características construidas por quienes delatan el poder, por quienes se someten a él, por quienes lo delegan, por quienes lo ocupan desde lugares formales o tal vez, funcionales, características construidas por quienes aceptan o no las diferencias que surgen en los grupos humanos, por quienes tienen mayor o menos aceptación al cambio, en definitiva, están sujetos a ellas: hablamos de las instituciones. Estas van modelando, con sus actores, sus propias características, sus señales particulares, sus rasgos de identidad. Van conformando una determinada cultura, que muestra las diversas situaciones que comparten sus actores.

Si tenemos en cuenta la infraestructura institucional debería sufrir grandes modificaciones, de acuerdo a la adaptación a los ingresos en diferentes espacios, mediante rampas. Modificaciones de los espacios internos como, por ejemplo, aberturas de acceso a las aulas. En cuanto al acondicionamiento de mobiliario, en tanto tamaño, forma y altura. Incorporación, en los espacios verdes de juego adaptados para dificultades motrices. Restauración y acondicionamiento de sanitarios con soportes de agarre.

En la actualidad se observan deficiencias en la infraestructura escolar, no llegando a los parámetros mínimos de adaptabilidad para niños con dificultades motrices.

La discapacidad es un fenómeno social; no se trata simplemente de un problema médico que afecte de manera aislada a ciertos individuos, sino de un colectivo estructuralmente condenado a la marginación por la incapacidad de adaptación a sus necesidades por parte de la sociedad en la que viven.

Para finalizar es importante remarcar que el trabajo de los equipos de orientación escolar tiene un impacto positivo en la comunidad y los niños. El EOE brinda el apoyo y orientación a los estudiantes, sus familias y los docentes, promoviendo un ambiente educativo inclusivo y de calidad. Esto ayuda a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, su bienestar emocional y su desarrollo personal. Además, el EOE colabora con otros profesionales y recursos comunitarios para abordar las necesidades individuales de los niños y promover su éxito educativo. En resumen, el trabajo del EOE contribuye a fortalecer la comunidad y a garantizar el bienestar y el desarrollo integral de los niños.

Conclusión:

Retomando todo lo trabajado hasta el momento y en base a las entrevistas realizadas, se puede concluir que la labor de los equipos de orientación escolar es fundamental.

Su importancia reviste en el hecho que son ellos, todos los integrantes del equipo, quienes tienen las herramientas necesarias para evaluar, informar, derivar y coordinar las trayectorias educativas de aquellos niños con dificultades logrando así una inclusión real.

La labor docente es primordial a la hora de la detección de alguna dificultad. Es ella quien solicita la presencia del equipo dentro del aula para evaluar y accionar en caso que sea necesario.

En el nivel inicial del establecimiento modelo, se detectaron alumnos con dificultades motrices, esto llevo a indagar a diferentes actores institucionales, como es su labor a la hora de incluir un niño con estas características.

El trabajo del equipo de orientación está dirigido a, evaluar la situación, hacer las derivaciones pertinentes de acuerdo a la gravedad del caso y por último comenzar a trabajar en el proceso de inclusión, esto requiere un compromiso entre familia-institución-equipo-docente. Su tarea más importante es orientar, acompañar y en caso que sea necesario gestionar la intervención de una DAI (Docente de apoyo a la inclusión) quien se encargara de adaptar los contenidos curriculares de acuerdo a las necesidades del niño, como así también acompañarlo en la dinámica diaria, mejorando su proceso de aprendizaje.

A modo de cierre confirmo la importancia del rol de los equipos de la orientación escolar en una institución, dado que sin su presencia la labor docente quedaría desdibujada, no solo no podrá acompañar al niño con dificultades sino tampoco al resto de los alumnos.

La presencia de un otro mediador podrá funcionar como ordenador de las demandas existentes para lograr responder, en las intervenciones de manera plástica, dinámica, incluyendo la mayor cantidad de variables posibles en la repuesta. Es fundamental una práctica que no cierre, sino que abra la posibilidad de seguir pensando, analizando, preguntando, que nos guie, que nos mueva a buscar nuevos caminos, nuevas preguntas, nuevas respuestas.

Referencias

(s.f.).

Dirección General de Cultura y Educación. Educación Especial. . (2016).

<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/abc-delaeducacion/numero07/ArchivosParaImprimir/ABCOrientadoresSociales.pdf>. (2010).

<http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/abc-delaeducacion/numero07/ArchivosParaDescargar/ABCOrientadoresSociales.pdf>. (s.f.).

<http://sitios.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/Archivos/BibliotecaDigital/QueEsUnaPersonaConDiscapacidad.pdf>. (2011).

<https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2020/08/06/752bd9138fb95d6c44bd7b01b6630395f7d70cbd.pdf>. (2020).

<https://faqsensei.com/que-es-la-orientacion-educativa-segun-diferentes-autores>. (2023).

*<https://fundacionadecco.org/blog/que-es-la-discapacidad-motora/>. (2023). *Que es la discapacidad motora*. Fundación Adecco.*

*Klappenbach, H. K. (2005). *Historia de la orientacion profesional en Argentina*.*

La ley de Educación nacional 26.206 . (s.f.).

La Ley de Educación Nacional 26.206. (2006).

Provincia de Buenos Aires, Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Comunicación 12/20. Programa de Fortalecimiento de las estructuras territoriales. (s.f.).

Provincia de Buenos Aires, Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Comunicación 12/20. Programa de Fortalecimiento de las estructuras territoriales”. (s.f.).

Provincia de Buenos Aires. (Dirección General de Cultura y Educación. Educación Especial. Documento de Apoyo 7. 2016). (2016).

Anexo:

ENTREVISTA A UNO DE LOS INTEGRANTES DE EOE

1. ¿Cuál es su formación? ¿Hace cuánto tiempo que trabaja en la institución
2. ¿Cómo está conformado el equipo de orientación?
3. ¿Qué rol ocupa en el equipo de orientación?
4. ¿Cuál es la función principal del equipo de orientación?
5. ¿Participan de las reuniones de familias que realizan las docentes?
6. ¿Abordan algún tema en específico?
7. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes de los alumnos?
8. ¿Durante su trayectoria en esta institución se han incrementado los casos de niños/as con capacidades diferentes?
9. ¿Se realizan talleres para los docentes para abordar la inclusión?
10. ¿Qué herramientas, adecuaciones o estrategias implementan para llevar adelante la inclusión de niños/as con dificultades motrices?
11. ¿La institución esta adecuada para recibir niños con dificultades motrices?
12. ¿Qué medidas se acuerdan con las familias cuando detectan un caso con estas dificultades?

ENTREVISTA A LA DOCENTE:

1. ¿Cuál es su formación profesional? ¿Hace cuánto tiempo que ejerce como docente?
2. ¿Hace cuánto que está en esta institución?
3. ¿Cómo está conformado el grupo?
4. ¿Se tiene en cuenta a la hora de realizar el PEI, la inclusión de niños con capacidades diferentes?
5. ¿De qué manera el equipo de orientación acompaña al niño con dificultades motrices?
6. ¿Tiene acompañante o DAI? ¿Hace cuánto?

7. ¿La acompañante o DAI interviene en las actividades? ¿De qué manera?
8. ¿Los días que no asiste la DAI, quien te ayuda en la sala?
9. ¿Notas avances en el niño con la incorporación de la acompañante o DAI?
10. ¿Cómo es el vínculo con sus compañeros?
11. ¿De qué manera se relaciona con el resto?
12. ¿El niño posee algún elemento para trasladarse o bien para estar en la sala?
13. ¿Cómo consideras la infraestructura edilicia, teniendo en cuenta alumnos con dificultades motrices?